

SH-ASM2 SEGUIMIENTO A LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA
Tercer Seguimiento

Programa o Fondo Evaluado		Docencia en Educación Superior Posgrado						Ente Público		Universidad Autónoma de Chihuahua		
Clave Presupuestaria		1118306		Ejercicio Fiscal Evaluado		2015		Tipo de Evaluación		Desempeño		
Definición del Programa o Fondo		Se orienta al establecimiento de programas educativos de posgrado y acciones que permiten la correcta prestación y regulación de los servicios para educación superior en posgrado, que aporten mayor calidad y pertinencia a la educación que se brinda. Tiene como propósito profundizar en los conocimientos dentro de un campo específico, a través de especialidades, maestrías y doctorados. El programa permite el desarrollo de habilidades de investigación en todo tipo de profesionistas para mejorar y propiciar una mayor participación en los procesos de desarrollo regional a través de la vinculación con los distintos sectores sociales, económicos y políticos.						Fecha de Elaboración del Formato		01/09/2017		
No	Nivel de Prioridad	Aspectos Susceptibles de Mejora	Clasificación de acuerdo a los actores involucrados	Actividades a implementar	Área Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y Evidencias	% de Avance	Ubicación del documento probatorio	Observaciones
1	Media	Considerar la construcción de un manual de operación de los programas, que contengan estructura organizacional de la administración del programa y responsabilidades.	b) Institucional Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional	Elaborar un manual de operación de Gestión para Resultados apegado a la Metodología de Marco Lógico y el cual incluya áreas organizacionales involucradas en el proceso y sus principales responsabilidades, así como los procesos operativos estratégicos.	Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional.	31/10/2016	31/12/2017	Manual de operación Propuesto.	Manual de Operación GpR UACH.	20%	Departamento de Planeación y Desarrollo Institucional	Debido a los planes y proyectos que se pretenden emprender para la transformación universitaria, misma que implica cambios fuertes en la estructura y sus funciones de la universidad. Dicho manual deberá realizarse después de la implementación de dichos movimientos universitarios. Debido a lo anterior dicho ASM no es viable en este momento, sin embargo podría retomarse después de la reestructura de funciones aprobadas.

2	Media	Elaborar un mecanismo que permita al Ente Público conocer la percepción de los beneficiarios del programa con base en los bienes y/o servicios que brinda.	a) Específico	Definir mecanismo para conocer la percepción de los beneficiarios del programa para precisar intervenciones, fechas, metodología.	Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional.	31/10/2016	31/05/2017	Resultados del trabajo de campo definido.	Informe de Evaluación de Estudio de Campo	100%	Departamento de Planeación y Desarrollo Institucional	Ninguna
3	Media	Considerar la realización del diseño de procesos para que el ejercicio del presupuesto se lleve a cabo en base a la planeación de las actividades y componentes.	b) Institucional Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional	Elaborar diagramas de flujo con los procesos claves de operación apegados a la Metodología de Marco Lógico, que incluya las etapas de Planeación, Programación, Presupuestación, Ejercicio y Control, Seguimiento, Evaluación y Rendición de Cuentas. Esto con el fin de plasmar el proceso formal de la vinculación entre cada una de las etapas mencionadas anteriormente.	Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional	31/10/2016	29/09/2017	Inclusión de diagramas de flujo en el manual de operación propuesto.	Manual de Operación GpR UACH.	20%	Departamento de Planeación y Desarrollo Institucional	Debido a los planes y proyectos que se pretenden emprender para la transformación universitaria, misma que implica cambios fuertes en la estructura y sus funciones de la universidad. Dicho manual deberá realizarse después de la implementación de dichos movimientos universitarios. Debido a lo anterior dicho ASM no es viable en este momento, sin embargo podría retomarse después de la reestructura de funciones aprobadas.



M.I. RICARDO RAMÓN TORRES KNIGHT

Firma y nombre del responsable del
Programa o Fondo



DIRECCION DE
PLANEACION



M.A. KARINA CRISALYN IBARRA LEGARDA

Firma y nombre del responsable del
seguimiento